

**DICTAMEN DE AUDITORIA  
EXTERNA DE**

**TROPIC ECOLOGICAL  
ADVENTURES CÍA LTDA.**

**AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019**

# **TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CIA. LTDA.**

## **Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019**

### **CONTENIDO:**

### **PÁGINA:**

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados Integrales	8
• Estados de Cambios en el Patrimonio	9
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	10
• Resumen de las Principales Políticas Contables	12
• Notas a los Estados Financieros	20



## Dictamen de los Auditores Independientes-

### A los Socios de

### **TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

#### *Opinión*

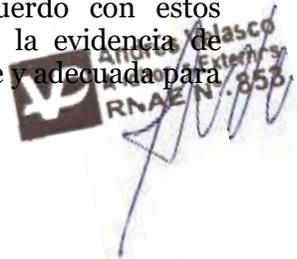
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes.

#### *Bases contables de una entidad en liquidación*

3. Sin modificar nuestra opinión, informamos que en la nota 2 y 3 se describe la base contable utilizada por la compañía para la preparación de los estados financieros del año 2019. Los estados financieros han sido preparados por la gerencia de **TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN - EN LIQUIDACIÓN**, sobre la base contable de una entidad en liquidación, esto es, reconociendo activos y pasivos a su valor estimado de recuperación y pago, respectivamente. Consecuentemente, los presentes estados financieros no se presentan comparativos y pueden ser no adecuados para otro propósito.

#### *Bases para nuestra opinión*

4. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión sin salvedades.





### ***Párrafo de énfasis por terminación de operaciones***

5. Sin modificar nuestra opinión, como se explica más en detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en el año 2018, los accionistas tomaron la decisión de cerrar su operación en Ecuador. A partir de dicha fecha, la compañía ha incorporado en los estados financieros adjuntos ajustes relacionados con montos de valoración de activos y pasivos requeridos, tomando como base las estimaciones para una presentación y revelación de una entidad en liquidación. La gerencia de la compañía estima que durante el año 2020 se llevará a cabo la liquidación de la entidad.

### ***Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros***

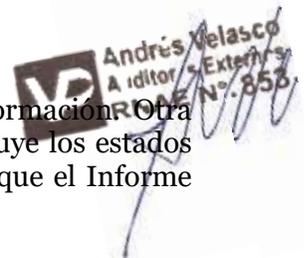
6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
8. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros***

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

### ***Otra Información***

10. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe





anual de gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer el Informe anual de gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los accionistas.

### ***Restricción de uso y distribución***

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

### ***Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios***

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

**Febrero 28, 2019**  
**Quito, Ecuador**

  
Andrés Velasco Villarruel  
RNAE No. 853



**TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		
<b><u>ACTIVOS CORRIENTES</u></b>		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6.1	158.343
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	6.2	11.603
Cuentas por Cobrar Socios y Relacionadas	6.3	422.555
Activos por Impuestos Corrientes	6.4	<u>60.140</u>
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>652.641</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>652.641</u></b>
<b><u>PASIVOS</u></b>		
<b><u>PASIVOS CORRIENTES</u></b>		
Cuentas por Pagar Comerciales	6.6	(3.348)
Pasivos por Impuestos Corrientes	6.7	<u>(266)</u>
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>(3.614)</b>
<b><u>PASIVOS NO CORRIENTES</u></b>		
Beneficios a Empleados Largo Plazo	6.8	<u>(20.090)</u>
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>(20.090)</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>(23.704)</u></b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital Social	6.9	(500.000)
Reservas		(15.982)
Otros Resultados Integrales		(4.107)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(193.664)
Resultado del Ejercicio		<u>84.816</u>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>(628.937)</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>(652.641)</u></b>

Jascivan Carvalho Reinoso  
**Representante Legal**

Fernanda Carpio  
**Contador General**



**TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>
<b><u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u></b>		
Ingresos por Actividades Ordinarias		-
Costo de Ventas		54
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA</b>		<b>54</b>
Gastos de Administración	6.10	<u>96.185</u>
<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) OPERACIONAL</b>		<b>96.239</b>
<b><u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u></b>		
	6.11	
Ingresos No Operacionales		(11.890)
Gastos No Operacionales		<u>467</u>
<b>(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b>84.816</b>
Menos 15% Participación a trabajadores		-
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		=
<b>UTILIDAD / (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b><u>84.816</u></b>

Jascivan Carvalho Reinoso  
**Representante Legal**

Fernanda Carpio  
**Contador General**



**TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reservas</u>	<u>Otros Resultados integrales</u>	<u>Resultados Acumulados de Años Anteriores</u>	<u>Resultados Del Ejercicio</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>(500.000)</b>	<b>(15.982)</b>	<b>(4.107)</b>	<b>(129.377)</b>	<b>(92.995)</b>	<b>(742.461)</b>
Transferencia utilidades años anteriores	-	-	-	(92.995)	92.995	-
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	<u>28.708</u>	<u>28.708</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(500.000)</b>	<b>(15.982)</b>	<b>(4.107)</b>	<b>(222.372)</b>	<b>28.708</b>	<b>(713.753)</b>
Transferencia utilidades o perdidas de años anteriores	-	-	-	28.708	(28.708)	-
Utilidad Neta del Ejercicio	-	-	-	-	<u>84.816</u>	<u>84.816</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b><u>(500.000)</u></b>	<b><u>(15.982)</u></b>	<b><u>(4.107)</u></b>	<b><u>(193.664)</u></b>	<b><u>84.816</u></b>	<b><u>(628.937)</u></b>

Jascivan Carvalho Reinoso  
**Representante Legal**

Fernanda Carpio  
**Contador General**



**TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CÍA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b><u>2019</u></b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Efectivo recibido de clientes	(261.957)
Efectivo pagado a proveedores y empleados	236.173
Intereses pagados	(467)
Otros ingresos (gastos), netos	11.890
Impuesto diferido	<u>(26.813)</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de operación</b>	<b>(41.174)</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>	
Neto por ventas de propiedad, planta y equipo	(-)
<b>Efectivo neto de (en) actividades de inversión</b>	<b>(-)</b>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Proceeds from long-term debt	1
Repayment of long-term debt	<u>-</u>
<b>Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento</b>	<b>1</b>
Incremento (decremento) neto durante el año	(41.174)
Saldo al inicio del año al 31 de diciembre de 2017	<u>199.517</u>
<b>Saldo de Efectivo neto al 31 de diciembre</b>	<b><u>158.343</u></b>

Jascivan Carvalho Reinoso  
**Representante Legal**

Fernanda Carpio  
**Contador General**

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- **Nombre de la entidad.**  
TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CIA. LTDA.
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía Limitada
- **RUC de la entidad.**  
1791272722001
- **Domicilio de la entidad.**  
Pasaje Sánchez Melo OEI-37 y Avenida Galo Plaza Lasso
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**  
**TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CIA. LTDA.**, fue constituida el 27 de enero de 1994. Su objetivo principal objeto es ejercer explotación y promoción en la industria turística y actuar como agencia de viajes, según consta en el objeto social de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Compañía.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del señor Jascivan Carvalho Reinoso, quién dirige y administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, mantiene el cuidado de los bienes y fondos de la compañía, suscribe y firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US\$ 500.000 equivalentes a 500.000 participaciones iguales e indivisibles de un US\$ 1,00 cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

<u>Socio</u>	<u>Nacionalidad</u>	En US\$ dólares		<u>Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Particip.</u>	<u>% Porcentaje</u>
		<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>			
Jascivan Carvalho Reinoso	Ecuatoriana	500.000	500.000	1,00	500.000	100%
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>		<b>500.000</b>	<b>500.000</b>	<b>1,00</b>	<b>500.000</b>	<b>100%</b>

## 2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo - su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de

asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

### 3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF PYMES – Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS. *Declaración de*

*cumplimiento con NIIF PYMES*– La compañía ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF PYMES, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

#### 4.2. *Moneda funcional*

La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

#### 4.3. *Bases de preparación*

Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

#### 4.4. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### 4.5. *Instrumentos Financieros*

##### 4.5.1. *Activos financieros*

**4.5.1.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los activos financieros de la compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuenta por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

*Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

**4.5.1.2. Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se

miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

#### **4.5.2. Pasivos Financieros**

##### **4.5.2.1. Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

##### **4.5.2.2. Medición Posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

###### *Préstamos y cuentas por pagar*

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

##### **4.5.2.3. Baja de Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo,

y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **4.5.3. *Compensación de Instrumentos Financieros***

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **4.6. *Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes***

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

#### **4.7. *Beneficios a Empleados***

**4.7.1. *Corto plazo*** – Al 31 de diciembre 2019 la compañía no cuenta con persona en su nómina, por lo cual no mantiene vigentes obligaciones patronales ni laborales y no existe saldos contables por pasivos laborales.

#### **4.8. *Reconocimientos de ingresos***

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2019 no ha generado ingresos de actividades ordinarias procedentes de la presentación de servicios.

#### 4.9. Impuestos

##### 4.9.1. Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados generados por la compañía han sido pérdida contable y pérdida tributaria, lo cual no genera Impuesto a la Renta por pagar, al no desarrollar sus actividades ordinarias de giro de negocio, no se presenta transacciones de ventas, ni compras, en los que se genera e Impuesto a la Valor Agregado – IVA, ni el Impuesto al Renta – IR, que grava la utilidad.

**4.10. Normas nuevas y revisadas emitidas-** A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

#### 5. ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Debido a que la compañía no cumple con la hipótesis de *Negocio en Marcha*, la preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF PYMES no incluye estimaciones, provisiones, supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros.

## 6. NOTA EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 6.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ dólares 2019</b>
Bancos	(1)	160.708
Caja		<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>160.708</b>

(1) Corresponden a efectivo depositado en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, e internacionales y registrados a valor nominal.

### 6.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ dólares 2019</b>
Cientes USA	(1)	11.731
Provisión cuentas Incobrables	(2)	(128)
Cientes por cobrar		<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>11.603</b>

(1) Corresponden a saldos por cobrar registrados al costo, a grupos de clientes del exterior a los cuales se les ha prestado el servicio de paquetes turísticos Galápagos, Amazonía, Sierra y Costa. El 100% del monto corresponde a clientes con saldos corrientes menores a 360 días y para los cuales no se estiman pérdidas por deterioro o incobrabilidad en función a la experiencia crediticia de los mismos. El periodo promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales es de 15 días y clientes extranjeros 60 días. Un resumen de la cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<b>En US\$ Dólares 2019</b>
Grupo 5230	7.038
Grupo 5152	3.193
Grupo 5264	<u>1.500</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>11.731</b>

(2) Un resumen del movimiento de los saldos de la provisión de incobrables, es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ dólares</b> <b><u>2019</u></b>
Provisión Cuentas Incobrables	(a)	(128)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>(128)</b>

(a) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<b>En US\$ Dólares</b> <b><u>2019</u></b>
<b>Saldo al 01 de enero</b>	(128)
Ajuste Provisión	-
Provisión del año	——-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(128)</b>

No existen concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar comerciales debido a la naturaleza de alta rotación de su cartera. En consecuencia, la gerencia de la Compañía considera que no se requieren provisiones en exceso a la provisión para cuentas de cobro dudoso.

### 6.3. CUENTAS POR COBRAR SOCIOS Y RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<b>En US\$ dólares</b> <b><u>2019</u></b>
Cuentas por cobrar socio	(1)	422.555
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>422.555</b>

- (1) Corresponde a la reclasificación realizada de la cuenta de otros activos diferidos a cuentas por relacionadas por concepto de transferencia de registro de la marca y cesión de derechos con escrituras públicas de reconocimientos de firmas N° 2018-17-01-006-DO3-528 del 28 de septiembre del 2018, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, se protocolizó el Convenio de Cesión de Derechos de Marca suscrito el 05 de junio del 2018 entre el señor Jascivan Carvalho Reinoso en su calidad de *Cesionaria* y Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda., en su calidad de *Cedente*. En este convenio, el Cedente, cedió en favor de la Cesionaria todos los derechos que posee o pudiera llegar a poseer sobre los siguientes activos intangibles:

Certificaciones Internacionales:

- TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES verificada por Rainforest Alliance;
- HUAORANI ECOLODGE verificado por Rainforest Alliance;
- HUAORANI ECOLODGE es parte de The Long Run Initiative parte de Zeitz Foundation;

Premios y Reconocimientos Internacionales:

- National Geographic World Legacy Award – Winner Engagings Communities 2015, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Trip Advisor Certificate of Excellence 2014, para Floreana Lava Lodge;
- Travel One Sustainability Award, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- ETC 2013 Responsible Tourism Showcase – 1<sup>st</sup> Place, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Commended for Sustainability 2012 – LATA, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Highly Commended Accommodation for Local Communities – The Virgin Holidays Responsible Travel Award 2010, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Best Company in Innovation 2010 – LATA, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Highly Commended Operator for Cultural Engagement – The Virgin Holidays Responsible Travel Award 2009, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Trips of a Lifetime Award by Travel / Leisure 2010, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Best Sustainable Tourism Project 2009 – LATA, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Best Adventure Travel Companies on Earth by National Geographic 2009, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Best Sustainable Tourism Project 2008 – LATA, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Ecotourism Showcase 2010, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.;
- Winner TODO 97, para Tropic Ecological Adventures Cía. Ltda.

Dominios Web:

- destinationecuador.com
- huaorani.com
- floreanalavalodge.com
- tropiceco.com
- huaoraniecolodge.com
- walkingalapagos.com

Derechos sobre registro de nueve (9) marcas de servicios turísticos, registrados ante el IEPI:

- Huaolodge by TropicEcologicalAdventures (sin logo);
- Destination Ecuador by TropicEcologicalAdventures (sin logo);
- Amazon Guardians by TropicEcologicalAdventures (con logo);
- Montain Guardians by TropicEcologicalAdventures (con logo);
- Galapagos Guardians by TropicEcologicalAdventures (con logo)
- Galápagos Ecological Adventures by TropicEcologicalAdventures (con logo);

- Floreana Lava Lodge by TropicEcologicalAdventures (con logo);
- Lodge to Lodge Trekking Ecuador by TropicEcologicalAdventures (sin logo);
- Galapagos Walking Tours by TropicEcologicalAdventures (con logo)

La Administración de Tropic Ecological Adventures Cia. Ltda., tiene la intención de liquidar la compañía durante el ejercicio fiscal 2019, por lo cual ha transferido a favor de principal socio, los bienes intangibles. Cesión que se realiza como una devolución del aporte de capital realizado por él mismo en años anteriores, y como entrega del remanente que genere la empresa por su liquidación.

#### **6.4. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Crédito Tributario de IVA	(1)	25.409
Retenciones de IVA	(1)	18.040
Anticipo Impuesto a la Renta	(2)	8.930
IVA en Compras	(1)	5.111
Retenciones en la Fuente Imp. Renta	(2)	<u>2.650</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>		<b>60.140</b>

- (1) Corresponde al saldo de Crédito Tributario de IVA en función del giro de negocio de la compañía, al ser exportadora de turismo receptivo, sin facturar IVA en sus ventas al exterior, el IVA pagado en sus compras, son montos que se acumulan a favor y son compensados en los meses subsiguientes o solicitados devoluciones a la Administración Tributaria.
- (2) Corresponden a los montos por retenciones del impuesto a la renta que le han practicado los clientes de la compañía en transacciones de ventas durante el ejercicio 2019, al igual que los anticipos pagados en julio y septiembre 2018. Que ambos serán compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta, en función de la determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 6.6.**

#### **6.5. ANTICIPO A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

**ESPACIO EN BLANCO**

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Otras Cuentas por Cobrar	418.646
Anticipos Proveedores	3.908
Transferencia en tránsito	<u>1</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>422.555</b>

- (1) Corresponde a la devolución de los rubros anticipados entregados por los clientes por concepto de pagos de las reservas de la compra de los paquetes turísticos, pendientes de acreditarse en las cuentas bancarias. Monto medido y registrado al valor nominal.

## 6.6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Cuentas por pagar comerciales (1)	<u>(3.348)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(3.348)</b>

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, el período promedio de crédito otorgado por proveedores nacionales oscila entre 8 y 15 días. La Compañía mantiene políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas sus cuentas por pagar son pagadas dentro de sus tiempos de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2019, el 42.24% (US\$ 3.348) del saldo total son corrientes mayores a 360 días, los principales proveedores nacionales son:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Waponi S.A.	(3.300)
Espejo Lituma Isabel Maria	<u>(46)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(11.813)</b>

## 6.7. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Retención en la fuente de Imp. Renta	(266)
IVA Ventas por pagar	-
Retención en la fuente de IVA	-
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>-</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre (1)</b>	<b>(266)</b>

- (1) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los declara y paga a la administración tributaria, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

<u>Conciliación Tributaria</u>	<u>2019</u>
<b>Perdida Contable antes de Particip. Trabajadores e Imp. Renta</b>	<b>(84.816)</b>
(-) 15% Participación a Trabajadores – <i>Nota 7.10</i>	-
(+) Gastos no deducibles – <i>Nota 7.19</i>	<u>49.293</u>
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>(35.523)</b>
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período	-
<b>Impuesto a la Ganancias Causado</b>	-
(-) Anticipo del Período	(8.930)
(-) Retenciones en la fuente del Período	(2.650)
(-) Crédito Tributario Ejercicio Anteriores	<u>          -</u>
<b>Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)</b>	<b><u>(11.580)</u></b>

### **Aspectos Tributarios**

- (1) Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la **“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”**, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

#### **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Ingresos Brutos Gravados</b>		<b>Tarifa</b>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

#### **Impuesto a la Renta**

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus Accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.
- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)

- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

(2) Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la ***“Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal”***, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;
- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:

- Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
  - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
  - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
  - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agrosociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;
- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

## 6.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<b>Jubilación Patronal</b>	<b>En US\$ dólares Bonificación por Desahucio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>(20.090)</b>	-	<b>(20.090)</b>
Pagos	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2019</b> (1)	<b>(20.090)</b>	-	<b>(20.090)</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía no realizó el Estudio del Cálculo Actuarial debido a que ya no cuenta con empleados dentro de nómina.

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 6.9. PATRIMONIO

6.9.1. *Capital:* Al 31 de diciembre de 2019, capital social es de US\$ 500.000 y está constituido 500.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una. Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está conformado de la siguiente manera:

<b>Socio</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>En US\$ dólares</b>			
		<b>Capital Suscrito y pagado</b>	<b>Valor de cada particip.</b>	<b>Número de Particip.</b>	<b>% Porcentaje</b>
Jascivan Carvalho Reinoso	Ecuatoriana	500.000	1,00	500.000	100%
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>		<b>500.000</b>	<b>1,00</b>	<b>500.000</b>	<b>100%</b>

6.9.2. *Reservas: Legal* - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para

umentar el capital. Facultativa y Estatutaria - Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo con resoluciones que constan en actas de Junta General de Socios.

6.9.3. *Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores* - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El monto asciende a una ganancia acumulada de US\$ 108.848, incluyendo la pérdida del ejercicio 2019 pro US\$ 84.816.

## 6.10. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Asesoramiento Tributario	42.274
Varios	25.701
Gasto. IVA	23.932
Servicios Profesionales	2.175
Trámites en General	1.388
1 x Mil Min de Turismo	474
Telefonía Fija	192
Telefonía Movil	<u>49</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>96.185</b>

## 6.11. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
<i>Ingresos No Operacionales</i>	
Otros Ingresos	(1) <u>(11.890)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(11.890)</b>
<i>Gastos No Operacionales</i>	
Com. Pagos en Línea	259
Mant. Cta. Cte.	168
Gasto Interno Transferencia	40
Gasto Externo Transferencia	<u>1</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>467</b>

(1) Corresponde a ingresos por recuperación de cheques girados y no cobrados, un detalle resumen:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Municipio De Quito Zona Norte	6.259
Haugan Cruises Cia. Ltda.	2.227
Humboldt Management Partners S.A. Humapar	1.400
Turismo Yogasachaji	484
Voyagertravel Company Cia. Ltda.	265
Anabel Granda	196
Turismo Yogasachaji	166
Zambrano Maria Fernanda	132
Operadora Maquita Cushunchic Cia. Ltda.	127
Country - Travelers S.A.	99
Otro Menores	____535
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(11.890)</b>

#### **6.12. SANCIONES.**

##### **De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

##### **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019

#### **6.13. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (febrero 28, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

#### **6.14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 28 de febrero de 2020.